Guayaquil, Mayo 15 de 1998,

Señores
ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PERAZUOLO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto de la COMPAÑIA PERAZUOLO, y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el BALANCE GENERAL de la empresa cortados a Diciembre 31 de 1997 y el ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS a la misma fecha, así como los respectivos anexos.

En espera de que luego del estudio meditado a la gestión realizada el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes merezcan su aprobación.

De los Señores Accionistas

Atentamente,

LCDA. ALEJANDRO MINUCHE
GERENTE

26 MAYO 1998
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL